

Condiciones de Garantía Comercial

Constituye el objeto de esta garantía, únicamente el producto fabricado en exclusiva por FAUS INTERNATIONAL FLOORING, S.L. (en adelante FAUS), en cuyo etiquetado esté expresamente identificado el sello de garantía ofrecido por el fabricante (FAUS), en adelante "el producto", emitiéndose la presente garantía en los siguientes términos:

- 1) FAUS garantiza al cliente el producto, siempre que éste se utilice de acuerdo con los usos para los que ha sido concebido e indicados por el fabricante, durante los 5 AÑOS desde la fecha de adquisición del producto (en adelante "período de garantía").
- 2) Para la aplicación de la presente garantía, debe tenerse en cuenta que el producto está sometido a una depreciación anual. Por lo tanto, en caso de aplicación de la presente garantía el valor del producto se calculará aplicando una depreciación de 1/5 del valor del producto instalado en el tiempo que corresponda tomando como referencia la fecha de compra como el inicio de la depreciación del producto y la fecha de la reclamación como cómputo final.
- 3) La presente garantía únicamente será de aplicación a aquellos defectos del producto originados en el proceso productivo, es decir, no ocasionados durante o por motivo del transporte, manipulación, acondicionamiento previo o instalación del producto.
- 4) Antes de la instalación del producto éste deberá inspeccionarse cuidadosamente al objeto de detectar cualquier daño o defecto visible (cambios de color, diferencias de brillo, faltas de papel, etc), ya que la instalación de estas piezas no estará amparada por la presente garantía. La presente garantía expirará a los 30 días de la compra del producto para defectos apreciables a simple vista.
- 5) Para hacer efectiva esta garantía, deberá ponerse en contacto con el proveedor dentro de los 30 días siguientes al conocimiento del defecto y, en todo caso, contra presentación de la factura de compra antes de que haya finalizado el período de garantía. La presente garantía solamente es de aplicación al primer comprador y en ningún caso será transmisible a terceros.
- 6) FAUS se reserva el derecho de inspeccionar el producto y/o la instalación, objeto de la reclamación y en todo caso recopilar o solicitar toda la información relativa al producto, instalación, mantenimiento, uso del producto necesarias para una correcta evaluación de la reclamación.
- 7) La presente garantía no cubre ningún coste adicional respecto al valor de compra referenciado, en concepto de instalación, gastos de sustitución y/o desmontaje y retirada del producto, materiales adicionales necesarios o penalizaciones (p.ej, por retrasos en la finalización de obras, etc.). En el caso de existir defectos ocultos el coste de retirada y la sustitución del material correrá por cuenta del comprador. Si el producto fue originalmente instalado por un profesional, FAUS cubrirá los costes de mano de obra, dentro de unos límites razonables. Se entiende por defecto oculto aquel que no era visible antes o durante la instalación.
- 8) FAUS no será responsable, ni ante el cliente ni ante terceros de ningún daño incidental o consecuencial, producidos como consecuencia del incumplimiento de lo establecido en esta garantía.
- 9) El producto reemplazado quedará garantizado durante el tiempo que reste desde que se produjo la reclamación por el cliente hasta que finalice el periodo de garantía que corresponda, contado a partir de la fecha de adquisición del producto respecto del que se formuló la reclamación.
- 10) La presente garantía, no cubre abolladuras, rasguños, daños causados por agentes naturales (agua, erosión, insectos etc.), daños producidos como consecuencia de haber efectuado alteraciones en el producto, ni daños causados por negligencia. Esta garantía tampoco se podrá aplicar cuando no se hayan respetado las instrucciones de instalación y/o mantenimiento del producto, no se hayan usado los productos con la finalidad para la que se habían fabricado, no se hayan respetado las recomendaciones de uso determinadas por el fabricante, el cliente haya intentado eliminar los fallos por su cuenta o con ayuda de terceros o bien no haya comunicado por escrito al establecimiento de compra los motivos de su reclamación, adjuntando la factura de compra.
- 11) Para que la presente garantía sea aplicable Los daños producidos deberán ser visibles desde una distancia mínima de 1,50 m. En valores inferiores al mencionado no se considera que se haya deteriorado el producto dentro de las condiciones de la garantía.
- 12) La responsabilidad de FAUS queda limitada a la restitución del producto dañado por otro de igual diseño y características, y si éste no estuviese disponible, por cualquier otro elegido por el cliente de igual valor, calculado de conformidad a la cláusula 2 del presente contrato.. FAUS no autoriza a ningún cliente, ni tercero, a establecer ninguna obligación o responsabilidad adicional de FAUS respecto del producto.
- 13) Los defectos no imputables al fabricante, como rayas, golpes, daños indirectos, defectos debidos a la humedad, uso indebido o mantenimiento incorrecto, cualquier decoloración en el el tiempo, no podrán estar cubiertos por la garantía.

En caso de reclamación, le agradecemos cubra el presente cuestionario y lo adjunte a la factura de compra del producto (debidamente sellada por el distribuidor) para presentar su reclamación:

Información del comprador:

Nombre y Apellidos:
 Dirección:
 Teléfono:
 Población:
 Código Postal:
 Fecha de compra:

Ciudad:
 País:
 Fecha y Firma:

Información del distribuidor:

Nombre del distribuidor donde se ha efectuado la compra:
 Dirección:
 Fax de contacto o email:
 Población:
 Código Postal:

Ciudad:
 País: